



Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 15 de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León, se:

## CONVOCA

A todos los Miembros del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad a la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad que tendrá verificativo el día **Viernes 12 de Julio de 2019 a las 11:00 horas**, en el Salón **Córdoba** Piso 7 del Centro de Convenciones Exposiciones CONVEX, ubicado en Ave. Morones Prieto No. 1500 Pte. Colonia Nuevas Colonias, Monterrey, Nuevo León.

La Sesión de referencia se desarrollará bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Determinación del quórum estatutario, instalación del Consejo y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Servicio de Transporte por demanda. (Aplicación Móvil).
- 3.- Modalidad Transporte Auxiliar. (Mototaxi).
- 4.- Asuntos Generales.

Así mismo, se les convoca conforme al artículo 15 párrafo cuarto, para el caso de no existir el quórum referido para llevar a cabo la sesión, a una Segunda Convocatoria a celebrarse el **Viernes 12-doce de Julio de 2019 Dos Mil Diecinueve a las 11:30 horas**, en el mismo lugar, con los miembros que se encuentran presentes; donde sus resoluciones se tomaran por mayoría simple, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10 penúltimo párrafo, ambos de la Ley referida con antelación.

Monterrey, Nuevo León a Julio de 2019

**EL C. VICEPRESIDENTE  
DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD**

**ING. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR**